



PROPONEN CREAR UN "ARCHIVO ORAL DE LAS MEMORIAS DE MALVINAS" EN TIERRA DEL FUEGO

Desde la Unión Malvinizadora Argentina (UMA) presentaron en la Legislatura provincial un proyecto de ley para crear el "Archivo Oral de las Memorias de Malvinas", con la premisa de "recopilar, mediante el registro de entrevistas audiovisuales, historias y experiencias de los involucrados antes, durante y después del conflicto bélico de Malvinas de 1982".

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8357 | AÑO XXXIII | MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



RÍO GALLEGOS NO DA MARCHA ATRÁS

El presidente del Concejo Deliberante de Río Gallegos, Emilio Maldonado, aseguró que "no habrá marcha atrás" con respecto al aumento del mil por ciento en las tasas para los camiones que ingresen a la capital santacruceña, los cuales abonarán 3640 pesos por unidad.

PÁG. 7

CONFIRMAN CREACIÓN DE COMITÉ DE EMERGENCIA PARA ACTUAR EN PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS

Autoridades y personal del Ministerio de Salud, junto al representante de la Unidad Sanitaria Ushuaia de Sanidad de Fronteras y Terminales de Transporte de Nación se reunieron a fin de continuar coordinando y definiendo las políticas a implementar debido a que el virus se está expandiendo en forma importante en todo el mundo.

PÁG. 3

POR EL POLVO EN DISPERSIÓN DE LA LAGUNA SECA, GOBIERNO Y MUNICIPIO COORDINARON ACCIONES

A raíz de los fuertes vientos registrados el último fin de semana, el polvo en dispersión de la Laguna Seca, en Río Grande, motivó que el Gobierno y el Municipio tuvieran que coordinar una serie de acciones para atenuar los efectos en la salud que este genera en los vecinos de la ciudad.

PÁG. 2

MUNICIPALES

VUOTO INAUGURÓ NUEVA BLOQUERA



El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, acompañó la inauguración de una bloquera y la entrega de maquinarias a cooperativistas, lo que permitirá poner en marcha la producción que llevarán adelante los miembros de la Cooperativa de trabajo "Casa Base".

PÁG. 8

MUNICIPALES

EXITOSO CARNAVAL EN RÍO GRANDE



Con una gran fiesta popular se desarrolló el sábado último el "Desfile de Carnaval 2020" en Río Grande, oportunidad en la que más de 8 mil vecinos y vecinas se acercaron hasta la avenida Perito Moreno para disfrutar de una jornada de fiesta, que volvió a realizarse en el lugar icónico y tradicional para todos los riograndenses.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

PROVINCIALES

POR EL POLVO EN DISPERSIÓN DE LA LAGUNA SECA, GOBIERNO Y MUNICIPIO COORDINARON ACCIONES

A raíz de los fuertes vientos registrados el último fin de semana, el polvo en dispersión de la Laguna Seca, en Río Grande, motivó que el Gobierno y el Municipio tuvieran que coordinar una serie de acciones para atenuar los efectos en la salud que este fenómeno -que se repite todos los años- genera en los vecinos de la ciudad. Desde el Ejecutivo provincial prometieron retomar las obras de remediación, actualmente paralizadas por un reclamo de la empresa constructora.



RÍO GRANDE. Personal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia llevó adelante las gestiones para regularizar la situación del expediente para retomar la obra de remediación en la Laguna Seca, actualmente paralizada por la falta de pagos a la empresa constructora, atraso que data de septiembre del año pasado.

Durante el domingo último, con el temporal de viento reinante, nuevamente la Laguna Seca afecta a Río Grande por la presencia de polvo en suspensión, complicando a hogares de diversos barrios.

Desde el inicio de la actual gestión en diciembre, una de las obras señaladas como prioritarias para ser reactivadas ha sido precisamente la de los trabajos de remediación en la Laguna Seca, iniciada y luego paralizada durante la gestión anterior debido al atraso en los pagos correspondientes a la empresa constructora.

Al respecto, la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, recordó que la paralización de los trabajos tiene su origen en un endeudamiento con la empresa constructora que data del mes de septiembre del año 2019. Paralelo a ello, se debió sumar al expediente una demasía para las obras complementarias de electricidad que no fueron contempladas en su primer momento.

Cabe destacar que los trabajos te-

nían prevista su finalización para el mes de octubre último de acuerdo a lo que habían anunciado las autoridades de ese entonces.

Para los trabajos se había informado una inversión de 33 millones 800 mil pesos, a la que se sumó ahora la mencionada demasía de unos 5 millones de pesos adicionales. Los mismos están a cargo de la empresa Nakon Sur y la obra se encuentra en un 90% de avance, tal cual lo informó la constructora.

“Actualmente estamos en la etapa final para terminar todos los procedimientos administrativos y habilitar la obra en las próximas semanas”, auguró la Ministra.

Operativo en marcha

Durante el temporal de viento, el Gobierno puso en marcha un operativo que involucró a varias áreas, brindando asistencia a los vecinos y vecinas de las zonas afectadas con la provisión tanto de agua como de barbijos.

Sobre la circulación en el sector de circunvalación y Ruta Provincial N° 5, se instaló un móvil policial para controlar el tránsito por la escasa visibilidad.

Además, la Posta Sanitaria de Chacra XI permaneció abierta este lunes y martes, desde las 8 horas, con un servicio de enfermería para atender cuestiones de salud relacionadas con el polvo en suspensión.

Apoyo del Municipio

En tanto, el intendente Martín Perez, a través de su cuenta de la red social Twitter, informó que “me puse en contacto con el gobernador Gustavo Melella, a quien le expresé que el Municipio se encuentra a disposición para colaborar ante la problemática de la Laguna Seca”.

El Intendente manifestó que “estamos preocupados por la situación que atraviesan los vecinos ante la problemática del polvo en suspensión que surge de la Laguna Seca, y los inconvenientes que esto genera”.

Al respecto, mencionó que “si bien es un problema cuya competencia directa corresponde al Gobierno de la Provincia, desde el

Municipio entendemos que esta situación afecta a los vecinos de las zonas aledañas y, por lo tanto, queremos colaborar hasta alcanzar una solución definitiva”.

Por esa razón, “ponemos todo nuestro equipo municipal a disposición del gobierno provincial y de los vecinos para paliar esta situación hasta tanto el gobierno provincial alcance una resolución a este inconveniente”, finalizó Perez.

Asimismo, desde la Secretaría de Gestión Ciudadana informaron que, por instrucción del Intendente, personal de Defensa civil y Tránsito municipal se encuentra trabajando con las entidades provinciales de Protección Civil y Transporte.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo

Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata

Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

PROVINCIALES

CONFIRMAN LA CREACIÓN DE COMITÉ DE EMERGENCIA PARA ACTUAR EN PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS

Autoridades y personal de la Cartera sanitaria y el Representante de la Unidad Sanitaria Ushuaia de Sanidad de Fronteras y Terminales de Transporte de Nación se reunieron a fin de continuar coordinando y definiendo las políticas a implementar debido a que el virus se está expandiendo en forma importante en todo el mundo.

RÍO GRANDE. El Ministerio de Salud continúa implementando acciones para profundizar los lineamientos y protocolos de trabajo como consecuencia de los nuevos casos de Coronavirus que aparecen fuera de China.

Autoridades y personal de la Cartera sanitaria y el Representante de la Unidad Sanitaria Ushuaia de Sanidad de Fronteras y Terminales de Transporte de Nación se reunieron a fin de continuar coordinando y definiendo las políticas a implementar debido a que el virus se está expandiendo en forma importante en todo el mundo.

Del encuentro participaron la ministra de Salud, Judit Di Giglio; el representante Unidad Sanitaria Ushuaia de Sanidad de fronteras y Terminales de Transporte de Nación, Alejandro Bertoglio; el director de Epidemiología e Información en Salud de la Provincia, Gustavo Caballero; y el secretario de Legal y Técnica, José Capdevila.

El problema del virus es que actualmente tiene una alta tasa de contagio y en muy poco tiempo se colapsan los sistemas sanitarios, es por eso que se viene trabajando en conjunto con diversas áreas.

En ese sentido, la Ministra de Salud confirmó que este viernes 28 se va a formalizar la creación del Comité de Emergencia, del cual participarán todos los efectores de salud privados y públicos; la Dirección de Atención Primaria de la Salud, el Puerto, el Aeropuerto, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval y la Armada Argentina, para que ante una eventual llegada de un caso, se aúnen los protocolos y se trabaje de manera conjunta y coordinada.

Durante la reunión se detalló el trabajo que se viene realizando principalmente en los puntos de entrada, es decir en el Aeropuerto y Puerto de Ushuaia. Se están intensificando las medidas preventivas para poder anticiparnos ante alguna situación que se produzca debido a que el nivel de transmisibilidad es alto.

Debido a esta situación es que se continúan intensificando los trabajos de prevención de higiene, por ello se hicieron reuniones en el Puerto, Aeropuerto, en Prefectura Naval, y próximamente se realizarán con ANAC en el aeropuerto y Turismo. El objetivo es que estas acciones perduren en el tiempo, no solo para prevenir el coronavirus sino para cualquier otro tipo de enfermedades infectocontagiosas que puedan ingresar a la isla.

Respecto a las funciones de las áreas intervinientes, Sanidad de



Frontera se encarga del aislamiento de algún medio de transporte y el Ministerio de Salud local sobre cuáles son los protocolos de atención y el traslado de esas personas.

En ese sentido, desde la Cartera sanitaria precisaron que “a todo paciente que se lo detecta como caso sospechoso, se lo aísla y se activa un protocolo para hacer una triage en los efectores de salud donde se le realizan los test que confirmen si es sospechoso o no y se intensifica la vigilancia epidemiológica”.

De igual modo se especificó que en los controles que se realizan en barcos se puede llegar a detectar con anticipación porque 72 horas antes de la llegada a destino, se realiza una declaración jurada de salud con las personas que puedan estar enferma y cuáles son sus problemas.

Respecto al virus, precisaron que “no se sabe exactamente el período de incubación, se cree que es de 14 a 21 días, por eso se propaga a nivel mundial, y es difícil evitar la llegada de casos aunque uno extreme los controles, debido a que hay personas que están asintomáticas pero que transmiten el virus, por eso es necesario estar preparados para actuar ante la llegada de un caso positivo a la provincia”.

Reunión del Consejo Federal de Salud

La Ministra de Salud participará de una nueva reunión del Consejo Federal de Salud que se desarrollará el jueves 27 en la ciudad de Córdoba. Allí, Di Giglio comentará sobre las acciones que viene realizando el Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

respecto al Coronavirus en materia preventiva y protocolos.

Intensifican vigilancia

Así lo informó el Director Provincial de Epidemiología del Ministerio de Salud, Dr. Gustavo Caballero. El funcionario aseguró además que desde hace dos meses se trabaja en protocolos y planes de contingencia ante la emergencia.

El Ministerio de Salud se encuentra trabajando activamente en el marco de los protocolos de acción y planes de contingencia ante la expansión del coronavirus a nivel mundial.

Desde la dirección de Epidemiología provincial se están llevando adelante distintas acciones que tienen que ver con la supervisión de espacios de circulación, ingreso y egreso de pasajeros, así como también charlas orientadoras a organismos y profesionales abocados a la temática.

Así lo señaló el Director Provincial de Epidemiología, Dr. Gustavo Caballero, quien manifestó que “lo que estamos haciendo desde hace ya dos meses es trabajar en los protocolos y planes de contingencia ante la emergencia de coronavirus”.

“Se ha trabajado con protocolos a nivel de efectores de salud del Hospital Regional Ushuaia, del Hospital Regional Río Grande y desde la Dirección de Epidemiología para el abordaje de los casos sospechosos”, explicó y agregó: “se está trabajando continuamente intensificando la vigilancia en los puertos de entrada, puerto, aeropuertos y pasos de frontera conforme a las orientaciones de la Organización Mundial de la Salud”.

Asimismo, el funcionario remarcó que “estos controles tienen que ver con la supervisión de la limpieza y las cuestiones preventivas ante el abordaje de un posible caso sospechoso”, y recalzó que “cada protocolo de intervención realizado desde la dirección conjuntamente con los hospitales se estableció a través de reuniones multidisciplinarias con distintos organismos, municipios, Prefectura Naval, Sanidad de Frontera y los profesionales que están abocados a estas tareas”.

Por otro lado, también indicó que “la Dirección de Epidemiología de la Provincia está realizando charlas de orientación a la gente que se encuentra en puertos, aeropuertos y en las empresas de turismo, orientándolos en relación a la prevención de la transmisibilidad de enfermedades respiratorias, focalizando en la higiene, la limpieza de los ambientes y en la identificación de casos sospechosos para que sepan identificar y saber qué hacer ante esta situación”.

El gobierno de la provincia estableció además comunicación con AFARTE para solicitarle a las empresas que eviten enviar desde o hacia la provincia personas a capacitarse en áreas endémicas.

Finalmente, desde el Ministerio de Salud de la Provincia se recomienda a la población no viajar a áreas de circulación viral activa, tomar las medidas de prevención en cuanto a la higiene y el lavado de manos, estar atentos ante la aparición de algún síntoma respiratorio o fiebre ante el contacto con personas que hayan estado en algún país donde el virus esté presente y utilizar el pliegue del codo para toser o estornudar.

MUNICIPALES

MÁS DE 8 MIL VECINOS Y VECINAS SE SUMARON A LOS "CARNAVALES DEL FIN DEL MUNDO"

Las 13 expresiones de carnaval participaron de las cuatro jornadas que comenzaron el sábado en el Barrio Felipe Varela y continuaron el domingo en el barrio Kaupen en el marco de los festejos de carnaval en los barrios. "La respuesta de los vecinos nos alienta a seguir por este camino", destacó el intendente Walter Vuoto.

USHUAIA. Ayer concluyeron los Carnavales del Fin del Mundo en la ciudad de Ushuaia con amplia convocatoria de vecinos y vecinas de distintos barrios, así como turistas y visitantes que se acercaron a festejar este importante evento popular.

Las 13 expresiones de carnaval participaron de las cuatro jornadas que comenzaron el sábado en el Barrio Felipe Varela y continuaron el domingo en el barrio Kaupen en el marco de los festejos de carnaval en los barrios.

El intendente Walter Vuoto, junto a miembros su gabinete, participó también de los carnavales en los barrios compartiendo con los vecinos de un espacio de encuentro y de festejos. "La respuesta de los vecinos nos alienta a seguir por este camino. Estimamos que en la participación en la Gala, en los carnavales barriales y en las dos jornadas centrales de los días lunes y martes en el Cochocho participaron más de 8 mil vecinos y vecinas. Pero lo más importante es que la familia fueguina se sumó a estos carnavales, lo que nos muestra que tenemos un pueblo con ganas de participar y de formar parte de estos momentos colectivos de encuentro y de reconocerse en estas expresiones culturales", destacó Vuoto.



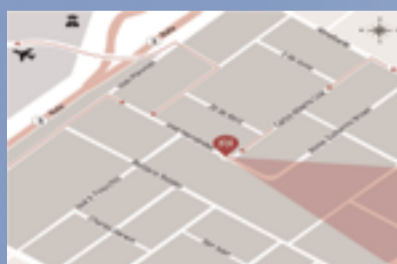
Convocatoria masiva

Por su parte, la Secretaria de Cultura y Educación, Angelina Carrasco señaló que "la convocatoria fue masiva y fueron dos días de mucha alegría y de participación popular en los barrios y luego en los festejos centrales. Afortunadamente el clima acompañó con jornadas de

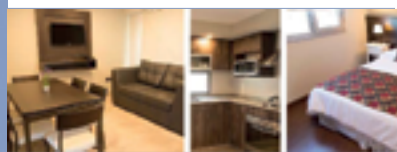
calor, por lo que los chicos y las familias pudieron disfrutar de dos jornadas de encuentro y de expresión popular, que luego se extendió en los festejos centrales en el Cochocho Vargas. Claramente se trata de una apuesta del intendente Walter Vuoto de que los festejos de carnaval se festejen en los barrios y la respuesta de la gente ha sido muy positiva, así que esperamos repetirlo en

los próximos años"

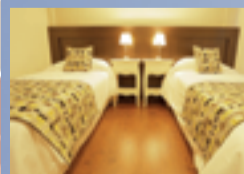
Las dos últimas jornadas se realizaron en el Microestadio Cochocho Vargas, dado que el pronóstico del tiempo no era bueno para ninguna de las dos jornadas. Igualmente, la concurrencia fue masiva y la alegría de la gente enorme al participar de los bailes, las bandas en vivo, los sorteos y los juegos especialmente organizados.



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

LEGISLATURA

PROPONEN CREAR UN "ARCHIVO ORAL DE LAS MEMORIAS DE MALVINAS" EN TIERRA DEL FUEGO

Desde la Unión Malvinizadora Argentina (UMA) presentaron en la Legislatura provincial un proyecto de ley para crear el "Archivo Oral de las Memorias de Malvinas", con la premisa de "recopilar, mediante el registro de entrevistas audiovisuales, historias y experiencias de los involucrados antes, durante y después del conflicto bélico de Malvinas de 1982".

RÍO GRANDE. El escritor fueguino y cofundador de la Unión Malvinizadora Argentina (UMA), Luciano Moreno, presentó en la Legislatura provincial un proyecto de ley para crear el "Archivo Oral de las Memorias de Malvinas" cuya función será "recopilar, mediante el registro de entrevistas audiovisuales, historias y experiencias de los involucrados antes, durante y después del conflicto bélico de Malvinas de 1982, con el fin de facilitar la documentación, el estudio y la interpretación de este hecho histórico mediante el uso y acceso público a su contenido".

Según expuso en los argumentos del proyecto, la iniciativa surge de una propuesta de la Confederación de Combatientes de Malvinas de la República Argentina, de la cual Moreno es colaborador, que nuclea a centros de veteranos de 22 provincias.

En las fundamentación del proyecto, Moreno citó las palabras del



veterano Rubén Rada, presidente de la Confederación, realizadas a mediados de enero de este año, en la que anunció la puesta en marcha del

Archivo Oral en Santa Fe.

"Si algún estúpido cuenta la guerra de Darwin de una manera que no la vivió, en ese archivo van a encon-

trar 200 o 300 soldados que sí combatieron. O los que estuvieron en el ARA Belgrano, que sintieron cómo un barco se partía en dos, se iba a pique y estuvieron 48 horas a la deriva. Conocer la muerte a los 18 años no es fácil, por eso decíamos que cuando volvimos ya teníamos 80. Lo importante es que siga la causa. Queremos que quede grabado por los protagonistas, porque los que no fueron, son los peores, los que desvirtúan", señaló.

Y agregó: "La idea buscará replicarse en todo el territorio argentino hasta, posiblemente, recopilar todo el material en un solo documento y resguardarlo, para las futuras generaciones, en el Congreso nacional y el Archivo Histórico".

Con respecto a esto, Moreno explicó que ya existen conversaciones con representantes a nivel nacional que "son realmente muy positivas y auguran que pueda con agilidad lograrse una ley nacional en este sentido.

EN FEBRERO TENÉ EL AUTO
MÁS VENDIDO DE
TIERRA DEL FUEGO
CON LAS MEJORES
CONDICIONES

ETIOS
2020



TOYOTA

BONIFICACIONES
IMPORTANTES

CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES

Celentano Motors

Concesionaria Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964 - 431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901 - 421564

info@celentanomotors.com.ar

**ENTREGA INMEDIATA
MODELOS 2020**



MUNICIPALES

MÁS DE 8 MIL RIOGRANDENSES SE UNIERON AL CARNAVAL

Con una gran fiesta popular se desarrolló este sábado por la tarde el "Desfile de Carnaval 2020" en la ciudad de Río Grande, miles de vecinos y vecinas se acercaron a la Perito Moreno para disfrutar de una jornada de fiesta, que volvió a realizarse en el lugar icónico y tradicional para todos los riograndenses.

RÍO GRANDE. Carlos Gómez, subsecretario de Cultura del Municipio, comentó que "se vivió con mucha alegría, el intendente Martín Perez tenía esta visión de traer el Carnaval nuevamente a la Perito Moreno, y la verdad que fue algo que los vecinos y vecinas han disfrutado mucho, fue una verdadera fiesta de todos", y añadió que "este fue un trabajo que involucró a muchas áreas municipales, una gran labor conjunta que llevamos y con la que se logró que las familias de nuestra ciudad puedan vivir este lindo momento, por eso no quiero dejar de agradecer a cada área que intervino y que hizo posible que nuestra ciudad vuelva a vivir en la Perito una gran fiesta popular".

Por su parte, el director general de Industrias Culturales, Pablo Rottaris, expresó que "ver cuerdas y cuerdas llenas de vecinos disfrutando es una gran alegría, y muchísima gente participando del desfile, los participantes mostraron un muy buen nivel, con nuevas categorías como vesti-

menta Cosplay y Carrozas, también participaron las colonias de verano de los barrios, de todos los centros comunitarios. Explotó la Perito, así que la verdad que contentísimo".

"Lo que más destaco de este gran evento es la presencia de las familias, que es muy importante, que se convierta en un lindo momento para compartir en familia es lo que más felicidad nos da", concluyó.

Baile Popular

EL domingo último, cientos de vecinos y vecinas se acercaron al polideportivo "Carlos Margalot" para disfrutar del "Baile de Carnaval", evento que, con la presentación de comparsas, murgas y la gran Banda de Música Municipal, dio el broche de oro a dos días de fiesta popular en nuestra ciudad.

Cabe destacar que en ese marco se anunciaron los grandes ganadores del "Carnaval 2020" en Río Grande, quienes participaron en las variadas



categorías y dieron vida y color al festejo.

Gómez expresó que "estamos verdaderamente felices, era un pedido del intendente Martín Perez que el carnaval sea una gran fiesta para todos los riograndenses, y fueron dos días de festejos extraordinarios, los vecinos y vecinas se acercaron masivamente a las propuestas de carnaval y sentimos que lo han disfrutado mucho", y agregó que "este baile de carnaval fue pensado para darle un lindo cierre a estos días de fiesta. Estamos agradecidos por el acompañamiento de todos los vecinos, familias enteras se han acercado a disfrutar y eso nos

deja más que contentos".

"Agradecemos enormemente a quienes hicieron que esta fiesta popular sea posible, a todas las áreas municipales involucradas en la organización; al jurado, Carolina Lobato, Gabriel Espinosa y Rafaela Benítez, que nos ayudaron con la elección de los ganadores, difícil decisión ya que los participantes mostraron un muy buen nivel; a los participantes que la verdad han puesto compromiso y creatividad a sus propuestas; y por supuesto a cada vecino y vecina que se acercó y festejó con nosotros este gran Carnaval 2020 en RGA", concluyó.



EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Anibal R. López Tilli, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulado BANCO PATAGONIA S.A. C/ AMANI CARLOS MARIA S/ EJECUTIVO expediente N° 15.655/2011, ha resuelto publicar edictos por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación (CPCCLRM:160), a fin de que el demandado CARLOS MARIA AMANI, titular del Documento Nacional de Identidad N° 20.009.881 comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2; transcribo la resolución que ordena la medida: /// Río Grande 3 de febrero de 2012. líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO Y EMBARGO contra CARLOS MARIA AMANI, por la suma reclamada en autos de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000) en concepto de capital, más la de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la CITACION DE REMAIE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM:467.1).-." Firmado: Dr. Anibal R. López Tilli, Juez; ///Río Grande 8 de febrero de 2012. téngase presente la rectificación efectuada y líbrese el mandamiento dispuesto en fs. 14 a los mismos fines y efectos, por la suma de pesos once mil doscientos cuarenta y tres con 04/100 (\$ 11.243,04) en concepto de capital, con mas la suma de pesos tres mil trescientos (\$ 3.300) que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas del proceso... ". Firmado: Dr. Anibal R. López Tilli, Juez. Río Grande, 10 de diciembre de 2019. PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE MAYOR PUBLICACION. Pablo Hernán Bozzi - Secretario

POLÍTICA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE RÍO GALLEGOS RATIFICÓ EL COBRO DE LA TASA PARA CAMIONES

El presidente del Concejo Deliberante de Río Gallegos, Emilio Maldonado, aseguró que "no habrá marcha atrás" con respecto al aumento del mil por ciento en las tasas para los camiones que ingresen a la capital santacruceña, los cuales abonarán 3640 pesos por unidad.

Por Elías García

RÍO GRANDE. A partir de la polémica por el cobro de una tasa municipal que creció en un mil por ciento y afectará a camiones que transiten por la ciudad de Río Gallegos, el presidente del Concejo Deliberante de la capital santacruceña, Emilio Maldonado, ratificó el cobro que se pondrá en vigencia desde el 1 de marzo.

En una entrevista brindada a FM Master's, Maldonado aclaró que la tasa rige "del año 1996" y "no es un peaje, es un canon que se cobra únicamente cada vez que entra el camión (a la ciudad)".

"Lo que hicimos fue acompañar la suba de cantidad de módulos, había transportistas que no lo pagaban, desconozco por qué no lo hacían", reconoció el concejal sobre la evidente falencia del Ejecutivo Municipal.

Maldonado describió que se trata "del mismo concepto, hace muchos años se pagaban mil módulos y ahora se van a pagar 10 mil por el uso de las calles, rutas y espacios públicos".

"Lo que vemos dentro de la ciudad es el desgaste y el deterioro de las calles, las calles están hundidas,

hay problemas de cloacas por el tema del peso y hay un recorrido del tránsito pesado que no se cumple", fundamentó el edil.

Asimismo, Maldonado sostuvo que se encuentra a disposición una ruta alternativa de ripio que -según sus declaraciones- "se encuentra en buen estado".

Según lo expresado por el presidente del Concejo Deliberante rio-galleguense, la modificación "no tiene marcha atrás" y se está "haciendo cumplir la ordenanza vigente".

"Estuvimos asesorándonos con abogados y letrados para poder aprobar esta ordenanza, no es que la aprobamos porque se nos ocurrió, fue una reubicación de los módulos y la cantidad de módulos", reiteró la aclaración.

Si bien en el cuerpo de concejales de la capital santacruceña están al tanto del posicionamiento de ASODUCAM de Chile y la Cámara de Transporte de Tierra del Fuego, Maldonado ratificó lo dispuesto por la ordenanza y sus respectivos cambios. "Son cuestiones que tendrían que dialogar con el intendente pero no habría una marcha atrás con la ordenanza", concluyó.



EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Distrito Norte, a cargo del Dr. HORACIO D. BOCCARDO, Secretaria Única a cargo de la Dra. PAULA BARRIA LODEIRO, comunica por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "DIEZ RAFAEL C. C /M&P S.A. S/ EJECUCION DE HONORARIOS" Expediente N° 34.531/2019, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día 06 de Marzo de 2020 a las 12 horas, en el domicilio de la calle 25 de Mayo N° 1475 esquina Gral. Mosconi de la ciudad de Río Grande, siendo los días 03-04 y 05 de Marzo en el horario de 12 a 16 horas la exhibición del siguiente bien:

Un (1) Inmueble, Nomenclatura Catastral Sección A - Macizo 45 — Parcela 15a — Matrícula I-A-6134, sito en calle 25 de Mayo N° 1475 esquina Gral. Mosconi de la ciudad de Río Grande. Superficie Terreno: 727,50m2. Superficie construida: 686 m2 aprox. Planta Baja: Posee un Salón principal de 25 metros de largo por 9 metros de ancho, con pisos cerámicos todo vidriado en su lateral, contiguo al Salón se encuentra otro Salón cuyas medidas son de 200 metros cuadrados aprox., piso cerámicos con un entre piso metálico en su lateral izquierdo, de 15 metros de largo por 4 metros de fondo, el local posee calefacción central, contiguo al local se encuentra un Departamento de 36 metros cuadrados aprox, posee un dormitorio, un baño, cocina, calefacción. Planta Alta: Se encuentra un Salón de construcción ligera de 25 metros de largo por 9 metros de ancho, dos baños, una cocina y su lateral todo vidriado. El local cuenta con los servicios de electricidad, gas y agua.

El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y Desocupado.

Base: PESOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 14.953.468,82)- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR- En PESOS y en EFECTIVO. SEÑA 10%-COMISION 3%-SELLADO DE LEY 1%.

El bien inmueble registra deuda a Rentas Municipal la suma de \$ 774.042,59 al 27/01/2020. A Camuzzi Gas del Sur la suma de \$ 501,41 al 23/01/2020. A Cooperativa Eléctrica la suma de \$ 16.619,46 al 27/01/2020. Las deudas son a cargo del comprador como así también los Gastos de Inscripción.

El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

El 90% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Río Grande a cuenta de autos y a la orden de este Juzgado.

Río Grande, 21 de Febrero de 2020.-

Para ser publicado por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia y un Diario local.-
Paula Barria Lodeiro - Secretaria



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 Fº 03-Tª 1

Edison 1250 - Tel.: (02964) 423058 - Cel.: 15819429 - (5400) Río Grande - Tierra del Fuego
Ardiden 1412 - Tel.: (02971) 445728 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fº 03-Tª 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 07 de Marzo de 2020, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 07 de Marzo en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo A84-KA SEL 1.5L, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
 - 2) Un (1) Automotor, marca G89-CHERY, tipo 04-RURAL 5 puertas, modelo 043-TIGGO 5 2.0 LUXURY CVT, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
 - 3) Un (1) Automotor, marca 53-VOLKSWAGEN, tipo 17-SEDAN 5 puertas, modelo 5W-SURAN 1.6 5D TRACK 350, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
 - 4) Un (1) Automotor, marca 027-CITROEN, tipo 02-SEDAN 4 puertas, modelo 416-C-ELYSEE VTI 115 FEEL, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
 - 5) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo A85-KA SE 1.5L, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-
 - 6) Un (1) Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo 577-GOL TREND 1.6 MSI, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
 - 7) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo A33-FIESTA 1.6L TITANIUM POWERSHIFT, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
- SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-**

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.
Río Grande, 19 de Febrero de 2020.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina
Martillero Público

MUNICIPALES

VUOTO ACOMPAÑÓ INAUGURACIÓN DE BLOQUERA Y ENTREGÓ MAQUINARIAS A COOPERATIVISTAS

El intendente Walter Vuoto acompañó la inauguración de una bloquera y la entrega de maquinarias a los cooperativistas para poner en marcha la producción que llevarán adelante los miembros de la Cooperativa de trabajo Casa Base.

la entrega de maquinarias a los cooperativistas para poner en marcha la producción que llevarán adelante los miembros de la Cooperativa de trabajo Casa Base.

En el predio ubicado en el Barrio Río Pipo (en Bahía Remolino y Bahía Primera), el intendente participó del almuerzo a cargo de las mujeres cooperativistas y destacó que “no se trata de un día más, esto es la diferencia entre un plato de comida o no en la mesa, se trata de nuevos puestos de trabajo”.

“Para mí es importante que podamos mostrar que cuando los vecinos y vecinas se organizan y el Estado acompaña, surgen grandes cosas”, valoró.

Y remarcó: “Es importante en un contexto de país, en el que el

estado nacional se dedicó en los últimos años a cerrar fábricas y a destruir los puestos de trabajo. Estamos demostrando que con decisión política y con una mirada en el largo plazo, podemos profundizar las cosas que se hicieron bien, y se puede cumplir con los grandes sueños, que justamente están para ayudarnos a avanzar”.

“En el medio está la cooperativa, están los trabajadores, y hay un estado presente. Cada peso que ponemos en una fábrica, en una obra, en una cooperativa, es un modelo económico que apunta a que la gente tenga recursos y pueda consumir y ese consumo ayuda a seguir creciendo y a mover la economía local”, destacó Vuoto.

Cabe destacar que la bloquera



que recibió la Cooperativa de trabajo Casa Base está montada en el galpón y predio de la Cooperativa de vivienda Nuestro Techo. Por eso el Intendente señaló que “estamos muy orgullosos y contentos de todo el trabajo que ha hecho Javier Branca, la cooperativa y todos los compañeros y compañeras, porque demostraron que se pueden hacer grandes cosas cuando hay trabajo, compromiso, transparencia y el Estado te acompaña. Nosotros tomamos una decisión cuando Macri decidió retirar al Estado Nacional de la Patagonia, de hacernos cargo de todo, de acompañar desde

el estado municipal con lo que teníamos, con los recursos que contábamos, de hacernos cargo de los abuelos, de las cooperativas, de los emprendedores, de los que perdían sus puestos de trabajo, de la gente que necesitaba ser asistida y pudimos sacar la ciudad adelante con todos y con todas. Con este nuevo estado nacional, que vuelve a mirar a los patagónicos, a los ushuaienses, tenemos muchas expectativas y vamos a trabajar mucho más para hacer realidad los sueños de todos los vecinos”.

Inauguración ‘emocionante’

Por su parte, el concejal Javier Branca y miembro de la Cooperativa de vivienda Nuestro Techo calificó la inauguración como “emocionante”, ya que parecía imposible poder llegar a este momento, a recibir esta máquina, que ni siquiera se la pedimos al Intendente, sino que él se ofreció porque vio las capacidades de la cooperativa de hacer y de trabajar. La veníamos gestionando por el programa nacional Manos a la Obra, pero Macri lo cerró y canceló el programa. Así que iniciamos las gestiones con Walter Vuoto y al poco tiempo tuvimos el cheque para poder comprar la máquina y empezar a producir, para generar fuentes de trabajo y lograr la propia casa. Por una parte, abarataremos los costos de producción de las viviendas y por el otro, generamos puestos de trabajo. La mayoría de los insumos que usamos en la construcción son con materiales producidos acá por trabajadores de nuestra ciudad. Ya hay una docena de personas trabajando, pero se van a ir sumando más a medida que demostremos que podemos hacerlo bien. Estimamos tener unas treinta personas trabajando a mediados de año”.

MUNICIPALES

HABILITARÁN EL CRUCE DE AVENIDA DE LA ESTANCIA SÓLO POR LA CALLE RÍO EWAN

USHUAIA. La Municipalidad informa que este miércoles 26 de febrero habrá un corte al tránsito en la bocacalle de De la Estancia y Río Claro, por trabajos que se realizarán en esa intersección para ir finalizando la totalidad de la obra

de pavimentación con hormigón de la avenida del barrio Pipo.

Quedará habilitada para el cruce de la avenida la calle Río Ewan, en tanto continuarán cerrados los pasos por las demás transversales.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

INTERÉS GENERAL

TIERRA DEL FUEGO PROMOCIONARÁ SUS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN “ANATO 2020”

El encuentro organizado por la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO, desde 1982 se consolida como el evento más importante del turismo en Colombia, donde en esta oportunidad participarán 36 países y 28700 profesionales.

USHUAIA. El Instituto Fuegoño de Turismo participará del 26 al 28 de febrero en la 39ª edición de la Vitrina Turística ANATO en Bogotá, Colombia, junto al Ministerio de Turismo de Argentina a través del Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR).

El encuentro organizado por la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO, desde 1982 se consolida como el evento más importante del turismo en Colombia, donde en esta oportunidad participarán 36 países y 28700 profesionales.

Tierra del Fuego promocionará la próxima temporada invernal en el Fin del Mundo, como así también los productos convencionales y de turismo aventura, tanto para invierno como para verano.

La 39ª edición de esta feria será el primer gran encuentro turístico de América Latina en el que estará presente Lammens, quien encabezará la comitiva junto a la secretaria de

Promoción Turística del ministerio a su cargo, Yanina Martínez, y el secretario ejecutivo del Inprotur, Ricardo Sosa.

Argentina contará con un stand de 162 metros cuadrados en el que se desarrollarán reuniones de trabajo y se brindarán capacitaciones y clases de cocina, entre otras actividades.

Cabe destacar que el INFUETUR viene participando en ANATO desde 2015, consolidando la presencia del destino y fortaleciendo la promoción turística ante los profesionales que asisten a esta feria.

De esta manera, el escenario de la Vitrina Turística es un espacio propicio para establecer las mejores relaciones comerciales y afianzar las existentes.

Al respecto, la Secretaria de Política Externa del INFUETUR, Andrea Barrio expresó que “estaremos presentes en el stand de Argentina dando a conocer los atractivos, servicios y actividades



que pueden realizar los turistas en Tierra del Fuego, tanto en invierno donde contamos con una extensa temporada de nieve de junio a octubre como en verano donde los amantes del turismo aventura pueden vivir una experiencia única en el Fin del Mundo”.

Vidriera Turística Anato es la feria

del sector más importante de Colombia y una de las más relevantes de la región, y espera en esta edición unos 40 mil profesionales, más de 35 países, 3.500 expositores, 1.500 empresas y mil periodistas acreditados, en el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá, donde se realiza cada año.

EDUCACIÓN

SE REALIZÓ LLAMADO PARA CUBRIR CARGOS Y HORAS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO



RÍO GRANDE. El secretario de Educación provincial, Pablo López Silva, dio la bienvenida a los docentes y habló sobre la infraestructura escolar, la entrega de materiales para los estudiantes y la política de inclusión que garantizará los recursos para niños y niñas con necesidades específicas.

En instalaciones del gimnasio de la Escuela Provincial N°7 “El abrazo de Maipú” se desarrolló el acto público de apertura de ofrecimiento de cargos y horas cátedra destinado a docentes del nivel inicial, primario y modalidades a cargo de la Supervisión general de dicho nivel.

La apertura estuvo a cargo de la Supervisora General de Nivel Inicial y Primario Prof. Patricia Torres, acompañada por el Secretario de

Educación Prof. Pablo López Silva quien dio la bienvenida a los presentes y aprovechó la oportunidad para poner en situación a los docentes sobre temas como la infraestructura edilicia de las instituciones educativas, las proyecciones, entrega de materiales para los estudiantes y la propuesta salarial, ejes sobre los cuales se están trabajando como primera instancia en esta nueva gestión.

En cuanto a infraestructura mencionó que “se realizó en estos sesenta días de gestión un fuerte trabajo a contra reloj, ya que el relevamiento lo pudimos hacer una vez que asumimos. Este trabajo tiene que ver con la seguridad de nuestros chicos y de los docentes dentro de las instituciones”.

Plan de Obras 2019-2020

Continuamos las obras
Seguimos construyendo futuro.

Pavimentación Plazas Veredas Bacheo

USHUAIA MUNICIPALIDAD www.ushuaia.gob.ar USHUAIA más linda

MUNICIPALES

ANUNCIAN LA CHARLA ABIERTA "ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN CUESTIONES DE GÉNERO" EN RÍO GRANDE

El encuentro se realizará el viernes 28 de febrero a las 17 horas en la Casa de la Cultura de Río Grande (El Cano 179). Dicha actividad propone generar un espacio de reflexión sobre el accionar del Estado frente a las temáticas de género y sexualidades, tendientes a la conformación de una sociedad más igualitaria e inclusiva.

RÍO GRANDE. La reconocida socióloga, historiadora y feminista argentina, Dora Barrancos y el sociólogo de renombre internacional Fortunato Mallimaci, dictarán dicha charla abierta, llevada adelante por el Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad.

El encuentro, desarrollado junto a la Universidad Nacional de Tierra

del Fuego (UNTDF), el Instituto de Cultura Sociedad y Estado (ICSE) y la Asociación Fuegoquina Universitaria de Docentes e Investigadores (AFUDI - CONADU), propone generar un espacio de reflexión sobre el accionar del Estado frente a las temáticas de género y sexualidades, destinadas a la conformación de una sociedad más igualitaria e inclusiva. El mismo tendrá lugar este

viernes 28 de febrero, desde las 17 horas, en la Casa de la Cultura (Elcano 179), con entrada libre y gratuita.

Al respecto, la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, manifestó que "es una actividad importantísima, Dora Barrancos es quien capacitó en cuestiones de género al gabinete nacional, encabezado por el presidente Alberto Fernández, a un año de la promulgación de la Ley Micaela, la cual establece la capacitación obligatoria en temáticas de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñan en la función pública" y agregó que "por decisión del intendente Martín Perez el Municipio del Río Grande adhiere a dicha Ley".

En este sentido, Arce subrayó que "es muy importante trabajar alineados a nivel nacional en políticas públicas que permitan conformar una sociedad más equitativa e inclusiva y que contribuyan a erradicar la violencia de género, una problemática que nos atraviesa a todos y todas".

Dora Barrancos es Licenciada en Sociología y Doctora en Historia. Desde 1986, es investigadora del Consejo Nacional de Investiga-

ciones Científicas y Técnicas (CONICET) y actualmente es asesora presidencial y especialista en temas de género. Se ha dedicado a estudiar el feminismo en muchas de sus formas, los conflictos y las revoluciones -públicas y privadas- llevadas a cabo por las mujeres, los movimientos sociales de principios de siglo, los movimientos socialistas y anarquistas y el rol de la educación en la historia argentina, entre otros temas.

En tanto, Fortunato Mallimaci es investigador principal del CONICET, profesor titular regular en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y doctor en Sociología de la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. Fue decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, director del Centro Franco Argentino de Altos Estudios de la UBA, fundador y presidente de la Asociación de Cientistas Sociales de la Región del Mercosur (ACSRM). Ha dirigido el grupo de Política y Religión de Clacso. Fue condecorado con las Palmas Académicas en el grado de Caballero de la República de Francia, recibió el Prás Ierushalaim (premio Jerusalén) y es miembro de la Comisión Provincial de la Memoria.



UNTDF

PRESENTARON LIBRO DE LA ANTÁRTIDA EN CANCELLERÍA

USHUAIA. Con 116 años de presencia ininterrumpida en el continente antártico y en el día de la Antártida Argentina, el Rector Juan José Castelucci presentó el Libro "Antártida: Argentina en el Sexto Continente" editado por la Universidad Nacional de Tierra Del Fuego. UNTDF, la Universidad Bicontinental de la Argentina y Cancillería de la Nación.

En un acto realizado en el Palacio San Martín participaron junto al rector Castelucci, el canciller Felipe Solá, el Ministro de Defensa, Agustín Rossi; el Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus; la diputada Rosana Bertone, el director a cargo del Instituto Antártico Argentino, Walter Mac Cormack; el comodoro Videla y el coronel Montenegro, del Comando Conjunto Antártico, representantes diplomáticos de las partes en el Tratado Antártico, autoridades de la Secretaría del Tratado Antártico, diputados y senadores de la Nación.

El rector de la UNTDF, Castelucci manifestó ante los presentes la importancia del Atlántico Sur "por sus riquezas naturales, por su cantidad de agua dulce que será el oro del futuro y

fundamentalmente la conexión existente entre el Atlántico y el Pacífico". Respecto a la publicación "desde el 2016 empezamos a trabajar junto al Dr. Mariano Memolli la posibilidad de mostrar la Antártida a través de los científicos que se encuentran radicados en el continente blanco. El cambio de gobierno y el reencuentro con Daniel Filmus lo terminó haciendo posible".



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

INTERÉS GENERAL

MÁS DE 300 INSCRIPTOS EN LOS CURSOS DEL CENTRO EDUCATIVO Y DE FORMACIÓN LABORAL EN MARGEN SUR

El Centro Educativo y de Formación Laboral 'Manuel Belgrano' de Río Grande abrió las inscripciones de cursos y talleres con orientación laboral. Son libres y gratuitos para mayores de 18 años. Los interesados deben acercarse a Minkiol 119 de 9 a 21 horas con fotocopia del DNI y CUIL.

RÍO GRANDE. La Subsecretaría de Gestión Educativa Zona Norte de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur realizó la apertura de inscripciones de talleres y cursos de formación laboral con duración cuatrimestral y anual. Son libres y gratuitos y están destinados a mayores de 18 años.

Al respecto, la Subsecretaria del área, Alejandra Franck señaló: "el Centro Educativo y de Formación Laboral inició las inscripciones de 23 cursos y talleres que tienen el objetivo de formar adultos en una sali-

da laboral rápida. Hoy es una oferta necesaria en la formación de oficios porque las capacitaciones permiten una rápida inserción laboral".

Y subrayó: "la demanda fue muy importante dado que asistieron más de 300 personas para inscribirse en los diversos cursos y talleres. Hay que destacar el acompañamiento del equipo educativo del centro de formación laboral hacia las personas que buscan una formación".

"Las propuestas son en turnos mañana, tarde y vespertino para que todos tengan la posibilidad de



MUNICIPALES

SE ENTREGARON MÁS DE 130 MIL PLANTINES DURANTE EL VERANO



RÍO GRANDE. A través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, el Municipio realizó días atrás la última entrega de plantines y árboles de la temporada, alcanzando el saldo de más de 130 mil plantines entregados durante el verano, a vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

El subsecretario de Ambiente y Espacios Públicos, Rodolfo Sopena, comentó que "estamos muy conformes por la convocatoria de los vecinos, quienes se acercaron masivamente para llevarse una bandeja de plantines y una especie de abe-

dul para parquizar y embellecer los frentes de sus casas", y agregó que "sólo en esta última entrega los vecinos se llevaron 50 mil plantines, 800 abedules y 150 retamas".

Respecto a esta última jornada de entrega también señaló que "se formó una fila de más de 200 metros". "Los chicos que trabajan en el Vivero Municipal están muy contentos, porque esto revaloriza su trabajo. Ellos trabajan todo el año produciendo todas las especies florales que después se ven en la ciudad y en las casas de los vecinos", concluyó.

acceder, porque el objetivo de esta gestión es acompañar y fortalecer todas las ofertas y proyectos que permitan que los adultos puedan concretar metas, sueños y fundamentalmente el crecimiento personal", remarcó la funcionaria.

Los cursos que se dictarán son: asistente de oficina con orientación en administración u orientación en salud, atención al cliente en gastronomía, auxiliar de cocina, auxiliar en construcción en seco y compo-

nentes livianos, auxiliar de familia especializado en cuidados, auxiliar en instalaciones eléctricas, auxiliar en diseños de objetos artesanales y muebles, auxiliar en instalaciones sanitarias y de gas domiciliarias, auxiliar panadero, corte y confección, gasista domiciliario y pastelería entre otros.

Los interesados en inscribirse deben acercarse a Minkiol 119 (Río Grande) de 9 a 21hs con fotocopia del DNI y CUIL.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2- Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Anibal R. López Tilli, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos
Caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ AGÜERO ANA MARIA-DEL VALLE S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte. 18725, CITA a la Sra. AGÜERO ANA MARIA DEL VALLE DNI 16.017.117. A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "///Grande, 02 de octubre de 2013 cito a AGÜERO ANA MARIA DEL VALLE para que dentro del quinto día de notificada la presente comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo sin causa justificada o de no contestar categóricamente, se tendrá por reconocido el documento.- Fdo. Dr. Anibal Lopez Tilli. Juez. "/// Grande, 20 de noviembre de 2019 Toda vez que el domicilio informado por la AFIP en fs. 145, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en fs.56/7 y 84/5; y que la notificación practicada en el domicilio informado por la Secretaría Electoral en fs.69, también arroja resultado negativo, conforme Mandamiento obrante en fs.78/9 a tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM.159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación - a elección del proponente -, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro y/o quien se designe. (Fdo.) Dr. Anibal R. LÓPEZ TILLI.

Río Grande, 04 de febrero de 2020.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación. Pablo Hernán Bozzi - Secretario

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg



MUNICIPALES

FUNCIONARIOS RECIBIERON A REFERENTES DEL BARRIO CAÑADÓN Y DEL VALLE DE ANDORRA

Ellos viven en una situación ambientalmente compleja y es un barrio que tenemos que regularizar pronto", sostuvo la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches, sobre el encuentro que mantuvo con 25 vecinos y referentes del Barrio Cañadón y a todo su equipo de trabajo para avanzar en una respuesta integral, que tienda a la regularización de todo el sector donde viven los vecinos.

USHUAIA. La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches se reunió con 25 vecinos y referentes del Barrio Cañadón y a todo su equipo de trabajo para avanzar en una respuesta integral, que tienda a la regularización de todo el sector donde viven los vecinos.

La secretaria destacó que la reunión fue para "trabajar sobre las prioridades y las necesidades del barrio, haciendo hincapié en las urgencias y en la pronta llegada del invierno. Ellos viven en una situación ambientalmente compleja y es un barrio que tenemos que regularizar pronto".

Lorena Henriques Sanches relató que en ese barrio viven "más de 100 familias hace bastante tiempo y si bien hay una ordenanza que regula la cuestión, nunca habían sido recibidos por el Municipio para encontrar una solución entre todos. Queremos avanzar en ese trabajo en conjunto para poder llevar soluciones rápidas a todo este sector de vecinos".

Mesa de trabajo de Andorra

La secretaria de Hábitat y Ordena-



miento Territorial, Lorena Henriques Sanches también recibió a los representantes de la mesa de trabajo del Valle de Andorra para abordar distintos aspectos que hacen a las demandas y a las necesidades que tiene dicho sector de la ciudad.

Henriques Sanches señaló que la reunión se llevó adelante "con referentes de diferentes barrios y fue una oportunidad para que nos plantearan

sus requerimientos, las urgencias, las necesidades de aperturas de calles, los aporte de materiales, y la regularización pendientes de algunos de ellos, así como las revisiones de instrumentos que se han generado en los últimos tiempos y que requieren de algún tipo de ajuste de acuerdo a la visión de los vecinos y vecinas".

La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial también se refirió a las recorridas barriales que viene llevando adelante, al señalar que se trata de un "pedido que nos hizo el

Intendente Walter Vuoto, el de estar de cara a los vecinos, que los escuchemos siempre, que tengamos las puertas abiertas a los vecinos, que vienen todos los días y nos dicen lo que necesitan, porque son el motor el motor de la gestión. Hoy más temprano nos reunimos con la mesa de trabajo del Barrio Dos Banderas para trabajar en la regularización. Todos los días recibimos a distintos referentes barriales para ir trabajando en soluciones integrales desde el Municipio a sus demandas".

USHUAIA

ACTO POR SAN MARTÍN



USHUAIA. Autoridades de la Municipalidad participaron ayer del acto en homenaje al Libertador General San Martín, en el 242 aniversario de su natalicio, que se conmemora cada 25 de febrero de todos los años (Yapeyú, Corrientes 1778 - 2020).

El acto central se realizó frente al monumento de San Martín en la plaza General San Martín de la ciudad. Las autoridades depositaron arreglos florales a los pies de la escultura del

Libertador y se entonaron los himnos patrios. Pese a la lluvia que cayó sobre la ciudad cerca del mediodía, las autoridades estuvieron presentes para conmemorar al Libertador de la Patria, quien cruzó la cordillera de los Andes con el Ejército Libertador y logró la independencia de otros países latinoamericanos como Chile y Perú y que tuvo un papel decisivo en la liberación de Bolivia del yugo español.



EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

INTERÉS GENERAL

A 34 AÑOS DEL ESTRENO DE 'DRAGON BALL': EL DÍA QUE EMPEZÓ LA AVENTURA ANIMADA

El 26 de febrero de 1986, Fuji TV emitía el primer capítulo de la famosa serie 'Dragon Ball', de forma tal que marcó el inicio del anime más popular que ha existido.

Por Fabiana Morúa

RÍO GRANDE. Un 26 de febrero, pero de 1986, el canal de televisión japonés: Fuji TV emitía el primer capítulo de 'Dragon Ball'. De esta forma comenzaba el anime adaptado del exitoso manga escrito e ilustrado por Akira Toriyama. Además, en esta fecha comenzaba el anime más popular de todos los tiempos, una serie que hasta el día de hoy marca generaciones y las cautiva con sus batallas e historias.

Sin embargo, hay que aclarar que la historia de Dragon Ball comenzó el 20 de noviembre de 1984, cuando el artista Akira Toriyama publicó su manga en la revista Shonen Jump. De esta manera y con el éxito de la publicación, llamó la atención de Toei Animation quienes produjeron la adaptación a través de Fuji TV.

Así como en el cómic, la historia inicia con el encuentro entre el pequeño Goku y Bulma, una joven que viajaba en busca de las mágicas Bolas de Dragón y a partir de ese encuentro, empezó una sucesión de aventuras que alimentaron la imaginación de niños y jóvenes con historias impresionantes, de grandes viajes y enfrentamientos de artes marciales entre poderosos seres de todo el universo.

Fueron 153 episodios en los que todos conocimos las aventuras de Goku, inició con su encuentro con Bulma y culminó con el arco del 23° Torneo de Artes Marciales, el cual finaliza con el casamiento entre Milk y Goku. El capítulo se emitió el 19 de abril de 1989 y abrió camino a la llegada de la gran saga sucesora: 'Dragon Ball Z'. La misma rompió con todas las barreras de popularidad.

La serie concluyó en enero de 1996, cuando el autor Toriyama decidió no seguir con las historias de Goku, sus amigos y descendientes. No obstante, 'Dragon Ball' se había convertido en una franquicia muy

rentable y los responsables de la serie de televisión: Toei Animation, no querían quedarse sin el éxito que producía esta serie.

De forma tal que, después de un mes de finalizar Dragon Ball Z; en febrero de 1996 se estrenó 'Dragon Ball GT', una serie creada al margen de Toriyama. La ausencia de la criatura se percibió y la calidad nunca llegó a los niveles que el anime había tenido; esta etapa duró solo 2 años, hasta el 19 de noviembre de 1997.

Cabe destacar que Goku, Krilín, Vegeta, Freezer, Célula y el resto del elenco animado ya eran parte de la cultura popular, por lo que nunca desaparecieron. Es decir, estuvieron y están a través de los videojuegos, de los juguetes y del resto de productos comercializables.

Por otro lado, en el 2009, los personajes reaparecieron en la televisión a través de 'Dragon Ball Z Kai'; una remasterización en alta definición del material original emitido en los '90 junto a nuevas secuencias de apertura y créditos finales. También contaron con la regrabación de las voces de los personajes. La revisión de la segunda parte de la serie concluyó en 2015 con la revisión de la saga del Monstruo Bu.

El último episodio de Kai se emitió el 28 de junio de 2015 y unos días después, el 5 de julio se dio un gran acontecimiento para los seguidores de esta serie: El estreno de 'Dragon Ball Super', una continuación oficial de las aventuras de Goku. Cabe aclarar que, si bien 'Dragon Ball GT' no estaba basada en una manga de Akira Toriyama, en esta oportunidad el artista si estaba involucrado.

Por otra parte, lamentablemente, 'Dragon Ball Superano' no ha cumplido las expectativas de los fans, ni siquiera del propio artista Toriyama. Las críticas fueron directo a la baja calidad artística y a la argumental de la serie.



Sobre la producción de Dragon Ball

Previo a la serie de Dragon Ball, Akira Toriyama trabajó en el manga Dr. Slump que relataba las aventuras de Arale y los habitantes de la aldea Pingüino. El mismo contó con un gran éxito.

Toriyama formó parte del proyecto televisado de 'Dragon Ball' y se desempeñó como asistente en diseño e iluminación de personajes. Asimismo, varios de los integrantes del equipo de producción habían trabajado con el autor en Dr. Slump.

El artista Akira Toriyama timó un rol muy importante en la selección de los actores que darían voz a los di-

versos personajes. De esta forma fue que tuvo injerencia en la decisión de elegir a Masako Nozawa como seiyuu -actriz de voz- de Goku. Hasta el día de hoy Nozawa es quien da voz al personaje.

En paralelo, la serie fue dirigida por Daisuke y Minoru Okazaki, mientras que la música estuvo en manos y oídos de Shunsuke Kikuchi. Además, cabe destacar que la serie se ha traducido en muchos idiomas.

Más allá del increíble éxito que tuvo el anime en Japón, uno de sus mayores logros fue alcanzar popularidad sin precedentes en el mundo entero; lo cual significó una apertura de puertas para el anime y transformar para siempre el mundo de la animación.



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial No Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Anibal R. López Tilli, Secretaría a cargo de Pablo Hernán Bozzi, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos Caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ TOMAZ FERREIRA LEITE DE GODOY HENRIQUE s/ PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte. 31599, CITA al Sr. TOMAZ FERREIRA LEITE DE GODOY HENRIQUE DNI 95.151.322 A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "///Grande, 05 de noviembre de 2018.. Cito a TOMAZ FERREIRA LEITE DE GODOY HENRIQUE para que dentro del quinto día de notificada la presente comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo sin causa justificada o de no contestar categóricamente, se tendrá por reconocido el documento".- Fdo. Dr. Anibal Lopez Tilli. Juez. "///Grande, 26 de noviembre de 2019.. Toda vez que el domicilio informado por la entidad oficiada en fs. 124, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en fs. 98 vta, A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 Y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación- a elección del proponente . , a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro y/o quien se designe". (Fdo.) Dr. Anibal R. LÓPEZ TILLI. Río Grande, 06 de febrero de 2020.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación. Pablo Hernán Bozzi - Secretario

TIERRA DEL FUEGO ELIGIÓ A SU 'MUJER EMPRESARIA'

El sábado último, las cámaras de comercio de la provincia eligieron a las seis ganadoras en las distintas categorías en disputa y también a la representante de Tierra del Fuego en la instancia nacional que donde la MECAME y el Senado de la Nación elegirá a la Mujer Empresaria en marzo próximo. En esta primera edición participaron 73 mujeres de toda la provincia.

RÍO GRANDE. En el Museo Municipal 'Virginia Choquintel' de esta ciudad, se realizó la premiación de las seis mujeres que ganaron en las seis categorías en esta iniciativa de reconocimiento al esfuerzo emprendedor, empresarial y profesional al desarrollo fueguino.

La iniciativa fue impulsada por la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, que preside José Luis 'Gigi' Iglesias; la Cámara de Comercio de Ushuaia, que encabeza Claudia Fernández y la Cámara de Comercio de Tolhuin que dirige Nélida Antúnez.

El evento contó con el acompañamiento del Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, al haber sido esta ciudad sorteada para ser anfitriona de esta elección.

Las ganadoras

Categoría Nuevo Emprendimiento: Silvina Silvera, de 'Nails', Manicura y Pedicura (Ushuaia).

Categoría Responsabilidad Empresarial e Impacto Cultural: Norma Enríquez de 'Fibras del Sur' (Ushuaia).

Categoría Profesional Empresaria: Romina Marino de 'Cohyse' (Río Grande).

Categoría Emprendimiento Sustentable: Lola Müller de 'San Andrés' (Río Grande).

Categoría Liderazgo en Emprendimiento Familiar: Belén Albornoz de Vivero 'Rocío' (Tolhuin).

Categoría Trayectoria Empresarial: Susana Larrosa de 'Desiré' (Ushuaia).

Cabe destacar que fue seleccionada como Representante de Tierra del Fuego en el premio Mujer Empresaria de la Argentina: Norma Bivas de 'Hotel de Perros' (Río Grande), el premio fue recibido por su esposo, Osvaldo López.

El Jurado

El Jurado estuvo integrado por la Doctora María del Carmen Battaini, Juez del Superior Tribunal de Justicia; a Ministro de la Producción del Gobierno de la Provincia, Sonia Castiglione; la Influencer Melina Maidana (de Mírame lo que soy); contadora Claudia Clas, Coordinadora del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación de la UNTDF y representante del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, José Luis 'Gigi' Iglesias.

El evento

El acto comenzó con la entrega por parte del concejal Hugo Martínez de la Declaración de Interés Municipal de este evento votada por el Concejo Deliberante, reconociendo la labor de la mujer en el desarrollo de las ciudades fueguinas, tras lo cual vino la presentación por parte de la presidente de la Comisión de Mujeres de la CCIP de Río Grande, Paola Priotti, quien en su discurso brindó la bienvenida y el agradecimiento de la entidad mercantil anfitriona a los presentes, "especialmente al Municipio de Río Grande y al intendente Martín Pérez, quien cuando le presentamos el proyecto nos apoyó desde el primer momento y asimismo cedió las instalaciones



de este museo para la realización del acto de premiación".

Comentó que "el Premio Mujer Empresaria es el reconocimiento a la labor que desarrollamos las mujeres durante todo el año y merced a esta labor somos un agente importante del desarrollo de la ciudad y de la provincia; con nuestro esfuerzo se generan puestos de trabajo, somos contribuyentes de impuestos para el desarrollo de Tierra del Fuego y somos, a su vez, las proveedoras de bienes y servicios que disfrutan los vecinos de las ciudades".

En representación de Claudia Fernández, presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Beatriz Aquino resaltó el trabajo de las comisiones de mujeres de las tres cámaras empresariales fueguinas y a Mujeres Empresarias de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa -MECAME- por llevar adelante este reconocimiento al esfuerzo del género femenino en la producción, la prestación de bienes

y servicios y su aporte al desarrollo económico. "Este es un momento para reconocer y valorar el rol de las mujeres como emprendedoras, empresarias y profesionales; valoramos esta participación, felicitamos a las ganadoras y deseamos el éxito en la actividad que eligió cada una".

Cabe destacar que además de las instalaciones del Museo, el Municipio de Río Grande aportó personal del Área Técnica, Protocolo y Ceremonial, Prensa y Difusión. Además, integrantes de la Orquesta Municipal 'Kayén' brindaron acordes de clásicos que le dio una atmósfera distendida y agradable al evento.

Los premios a las seis categorías corrieron por cuenta de la CCIP y fueron confeccionados por Cerámica Krenn, unas hermosas vasijas con el rostro de Lola Kiepja, en tanto el premio a la Representante de Mujer Empresaria a nivel nacional, estuvo a cargo de la Cámara de Comercio de Ushuaia y está hecho en madera de lenga.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

DEPORTES

CAMIONEROS GANÓ Y CLASIFICÓ A LA SIGUIENTE FASE

El conjunto riograndense de Camioneros se impuso en condición de local, por 2-0, ante AATEDyC, y se clasificó a la siguiente instancia del presente Torneo Regional Federal Amateur. Aún le resta un partido frente a Boxing Club.

Por Esteban Parovel

RÍO GRANDE. El conjunto principal de Camioneros de Río Grande aseguró su pasaje a la siguiente instancia del presente Torneo Regional Federal Amateur, tras imponerse el pasado domingo en el duelo de los elencos de Tierra del Fuego. El "Camión Verde" le propinó una nueva caída a AATEDyC, y lo dejó sin posibilidades de continuar en el certamen de ascenso del interior del país.

Los riograndenses superaron a los capitalinos por 2 a 0, con los goles marcados por Jonathan Bustos y Víctor Valdez, ambos en el complemento. Así pues, con este resultado positivo, igualaron el puntaje con el Boxing Club de Río Gallegos, en la primera ubicación de la Zona 5 de la Patagonia, con seis unidades.

La jornada dominguera no se prestó para un juego vistoso, por el contrario, el animador superior fue el viento reinante a lo largo de todo el juego, que, por momentos, se tornó insostenible. La dificultad para acoplar y ensamblar a las diferentes líneas en ofensiva, hizo que, cada uno en su instante de ráfagas a favor, saltara piezas en el campo por medio de pelotazos para inquietar al área adversaria.

El "Negro" Alejandro Godoy, en la primera mitad, con el partido 0 a 0, contuvo dos mano a mano. El segundo con una tapada brillante al centrodelantero Maximiliano Bossi, que sacó una media vuelta a quemar



ropa y Godoy se lució poniendo el cuerpo a puro reflejos.

En el segundo tiempo, a los 30 minutos, Camioneros aprovechó un error del arquero Federico Romero para el 1-0 parcial. Córner desde la izquierda para el Camión; tomó la pelota Herrera y le imprimió con la cara interna de su botín diestro rosca para el corazón del área chica custodiada por el "Loco". El ex arquero de Los Cuervos no pudo contener el balón y le sirvió el gol a Jonathan Bustos, que con un cabezazo marcó el 1-0.

Antes del segundo, también en una contra, luego de un pase filtrado de Facundo Curruhinca, de buen desempeño ingresando desde el banco de los relevos; Bustos tuvo una ocasión inmejorable para definir el partido pero en vez de rematar al arco decidió ser generoso con su compañero de ataque, Jonatan Torres, y lo asistió dentro del área chica. La pelota le quedó muy retrasada al "9" para sacar el latigazo final y eso hizo que se diluyera la jugada nítida de gol, que podría haber sido la sentencia del compromiso.

Sobre el final del encuentro, ya en tiempo de descuento, arribó el 2-0 final en una corrida en contra golpe de Valdez luego de un despeje del fondo de Camioneros. El volante zurdo, que había entrado en el mismo período, tuvo pista libre por el carril izquierdo, se metió al área y ante la salida de Romero, se la picó de zurda, definiendo con una sutileza. En una jugada aislada y una definición de otro partido por cómo estaban planteadas las condiciones, con una magra producción futbolera

por las adversidades climáticas.

Con este traspie, AATEDyC solamente deberá completar este domingo su paso por el Torneo Regional Federal Amateur cuando reciba, en el sintético del Estadio Municipal Hugo Lumbreras, al elenco galleguense, que visitará la capital de Tierra del Fuego en el marco de la fecha 5.

Importantísimo triunfo de los riograndenses, que ya cumplieron con su primer objetivo y festejaron el avance a la siguiente fase, que a falta de dos fechas (una por completar para el "Camión Verde") es uno de los tres clasificados de la Patagonia. Boxing Club, que accedió a la fase 2 al vencer a Camioneros una semana atrás, cuenta con la misma suma de puntos que el riograndense, aunque con dos choques por disputar aún; y Jorge Newbery, de Comodoro Rivadavia, que empató 1-1 en el clásico con Huracán, son los otros dos que ya tienen su estadía asegurada en la próxima instancia del torneo de as-

censo que otorga plazas para el Federal "A".

El orgullo de ser parte de este equipo

"Estoy muy feliz por el gol, pero más por haber obtenido la clasificación. Hoy no se pudo jugar bien, el viento nos imposibilitó poder poner la pelota en el suelo y buscar con nuestras posibilidades; igualmente, lo sacamos adelante y nos llevamos la clasificación", indicó el goleador Jonathan Bustos tras el 2-0 final. Y dejó en claro, que ahora trabajarán más tranquilos en la semana y esperarán el duelo contra el Boxing para sellar la Zona 5 de la Patagonia.

"Hace mucho que venimos jugando juntos y es un orgullo poder estar en este equipo. Buscamos estar siempre entre los mejores de la Patagonia, ahora sabemos que hay que seguir esforzándonos y seguir entrenando; no se la haremos fácil a ninguno", concluyó el "11" camionero.

EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, secretaria a cargo de la Dra. Barría Paula Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados "BBVA BANCO FRANCES S.A. C/ SALINAS LAUTARO ANDRES S/ EJECUTIVO", expediente N° 28.918/2016, cita a LAUTARO ANDRES SALINAS, DNI N° 25.619.159; para que dentro del plazo de 5 (CINCO) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC: 467.3 y 160.1).

Río Grande, 7 de febrero de 2020.
PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE MAYOR PUBLICACION
PAULA BARRIA LODEIRO - SECRETARIA







Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

DEPORTES

CLAUSURA DE FÚTBOL DE SALÓN: HOR-VAL ELIMINÓ A REAL AZUL Y ACCEDIÓ A LA FINAL

Los dirigidos por José Cabral cerraron la serie 2-0 arriba y volverán a jugar una final después de dos años. El rival saldrá de Luz y Fuerza o Sportivo, que se enfrentaban al cierre de esta edición.

Por Elías García

RÍO GRANDE. Con una actuación solvente, Hor-Val ganó el segundo partido por 5-0 este domingo, sentenció la serie y sacó de carrera por el título a Real Madrid Azul, en el gimnasio Municipal de la Margen Sur, donde Wal-

ter Benítez fue la figura y autor de tres tantos.

Sumado al triunfo inicial por 5 a 3, el último sábado, el Rojinegro se instaló en la gran final del Torneo Clausura 2019, que se reinició este fin de semana y pronto dará a conocer al campeón del futsal rio-



DEPORTES

REALIZARON PRIMERA CLASE DE ESCALADA DEPORTIVA

USHUAIA. Más de 25 personas participaron el fin de semana último de la primera clase de escalada deportiva organizada por el Instituto Municipal de Deporte, que estuvo dirigida a personas mayores de 13 años, sin experiencia previa, para que conozcan cómo realizar la actividad, las medidas de seguridad, así como los lugares donde puede ser desarrollada.

Durante la clase, se explicaron las normas básicas de seguridad, las técnicas básicas de escalada, los materiales básicos, las normas de conducta y el cuidado del medio ambiente, que debe ser siempre una prioridad en todos los deportes que se desarrollan al aire libre.

“Vamos a seguir realizando estas disciplinas al aire libre, fomentando el deporte y la importancia de la preservación de nuestro medio ambiente”, resaltó el presidente del Instituto Mu-

nicipal de Deportes, Camilo Gómez.

La actividad se llevó a cabo en la Piedra de La Mosca Loca, donde el próximo sábado 29 se realizará una segunda clase de escalada con el segundo grupo que se inscribió días atrás.



grandense.

A los tres goles mencionados de Benítez se acoplaron Elohim Martínez y Claudio Llancapani para decretar la goleada que catapultó a Hor-Val a una nueva final tras dos años; la última, en el Apertura 2017, torneo en que cayó ante el campeón Real Madrid en dos partidos.

La otra plaza finalista surgirá del duelo entre Sportivo y Luz y Fuerza que, en una “final anticipada”, disputaban anoche, al cierre de esta edición, el tercer y decisivo compromiso, en el gimnasio Jorge Muriel.

El Albo se recuperó tras la caída inicial (4-3) y se quedó con el segundo encuentro por 2-1, con goles de Gabriel Ramírez y Gabriel Sánchez. Para el veinte bi-

campeón local descontó sobre el cierre Maximiliano Pérez.

Ascendió QRU 23

Otro referente de la disciplina como QRU 23 consiguió volver a la División de Honor, la máxima categoría doméstica, luego de sufrir ante Fénix y obtener la victoria por la vía de los penales. El primer partido resultó 6-0 en favor del Verde, mientras en el segundo salvó la caída a un segundo del final gracias a un tanto de Martín Gallardo que dejó el marcador igualado en cuatro tantos.

En el suplementario el partido terminó 6-6 y, en los penales, QRU 23 se impuso por 2 a 1 para adueñarse de la serie y acompañar a Campolter a la divisional principal del futsal de Río Grande.

MUNICIPALES

SE REALIZÓ EL TORNEO DE BEACH VOLEY “USHUAIA FIN DEL MUNDO”

USHUAIA. Con la participación de 20 equipos (8 tríos, 6 duplas femeninas y 6 masculinas) se realizó la primera edición del torneo de beach voley “Ushuaia Fin del Mundo” organizado por el Instituto Municipal de Deporte durante todo el fin de semana.

El día viernes se inauguró oficialmente la cancha en el predio del IMD y se jugó el clasificatorio entre 4 equipos masculinos que estaban fuera del cuadro principal, de estos sólo uno obtendría cupo para jugar el fin de semana.

El día sábado se compitió durante toda la jornada, pero el clima comenzó a complicar, retrasando los últimos encuentros. Es por ello que el domingo sólo pudieron disputarse los juegos pendientes del día anterior quedando pendientes las finales para cuan-



do el clima acompañe.

Desde el IMD, su presidente Camilo Gómez, afirmó “vamos a seguir

con estas actividades, más allá del clima; para el fin de semana entrante tenemos planeado cross

country, canotaje, caminatas familiares, escalada, Ushuaia a todo ritmo, y varias sorpresas más que las iremos comunicando en el transcurso de la semana”.

Finalizados los encuentros modo Liga, en dupla femenina, las finalistas son: Iras Yanina Jerez y Aldana Alvarez; 2das. González Magali y Herrera Mónica.

Las semifinales masculinas quedaron conformadas por Visñuk/Aranda vs Vega/Zuñiga, y Moyano/Cardozo vs Coronel/Bo.

En la modalidad 3 vs 3 las llaves quedaron integradas por

*Visñuk/Jerez/Visñuk vs Coronel/González/Aranda

*Vega/Zuñiga/Almonacid vs (perdedor de la primera semifinal)

NACIONALES

AHORA 12: LOS CAMBIOS DEL GOBIERNO CON LOS BANCOS PARA EXTENDER EL PROGRAMA

BUENOS AIRES. El objetivo de Ahora 12 siempre fue promocionar la fabricación nacional, pero los escasos controles de los últimos años llevaron a muchos negocios a ofrecer el financiamiento también para los bienes del exterior.

Pero este no es el único desvío que se detectó con el programa. Las entidades bancarias detectaron que en muchos casos los comercios ofrecen más plazo que los que se les permite por su rubro. Por otra parte, el Gobierno está revisando los rubros que tienen posibilidad de ofrecer hasta 18 cuotas con tasa subsidiada, ya que "no en todos los casos se justifica tener tanto plazo", dijeron fuentes de la cartera productiva. En tanto, desde los bancos aclararon que lo se está discutiendo con las autoridades de Comercio es adecuar ese plazo a los bienes que por sus características lo ameritan, como es el caso de los bienes durables, por ejemplo.

Según la propia página oficial del programa, hoy pueden ofrecer 12 y 18 cuotas con la tasa de interés del programa

(20% anual) los comercios que vendan televisores, línea blanca, teléfonos celulares 4G, computadoras, notebooks y tablets, materiales para la construcción, turismo, motos y colchones. También los de indumentaria, calzado y marroquinería, muebles y juguetes, que también pueden vender en 3 y 6 cuotas.

Si bien para el usuario final, en la gran mayoría de los casos las cuotas son sin interés, lo que sucede en realidad es que la tasa es del 20% -que ya es la mitad que la tasa actual de referencia- pero los comercios o lo absorben o lo incorporan al precio del bien. "El gobierno le pidió a los bancos que el programa se renueve más allá del 31 de marzo y que la tasa siga siendo 0% para los usuarios. Todos saben que el programa es a pérdidas al volumen, pero las entidades están dispuestas a acompañar. Lo que acordamos es que había que calibrar algunas cosas para que el programa se sustentable, y en eso se está trabajando", dijo una fuente del sector financiero.



Según la fuente, "también se vio que gran parte del crecimiento del programa se debe a que muchos comercios pasan por Ahora 12 bienes no incluidos en el programa, en especial importados, y en un contexto de control de cambios, sub-

sidar la importación de bienes de consumo no es muy consistente". En esto coincide el Gobierno, que en su relanzamiento, a fin de marzo, hará especial hincapié en este requisito y en los mayores controles que comenzará a aplicar.

INTERÉS GENERAL

WICHIS: LA CRUZ ROJA COOPERARÁ CON 2 MILLONES DE LITROS DE AGUA POTABLE

BUENOS AIRES. La Cruz Roja Argentina aportará más de 2 millones de litro de agua potable en 2 meses a las comunidades wichis del norte de Salta. Será a través de una instalación de un campamento humanitario en el que participarán más de 400 personas.

Según el relevamiento hecho bajo el plan de Acción Humanitaria Salta 2020, el 75% de las comunidades no accede a fuentes de agua segura y más del 60% de los recipientes donde la almacenan están contaminados.

«Esta operación es la de mayor impacto humanitario por las posibilidades que va a tener de permitir frenar cuestiones asociadas al agua, deshidratación aguda y desnutrición profunda», declaró el presidente de la organización: Diego Tipping.

«Le hemos pedido al Estado nacional que nos ayude a conseguir los fondos restantes», agregó Tipping.

Por aportes de recursos propios, de la sociedad civil y de gobiernos ex-

tranjeros, la Cruz Roja Argentina ya cubrió el 50% del presupuesto global de 875 mil dólares que se requieren para atender a las 9600 personas más afectadas en los departamentos de Santa Victoria, General San Martín y Rivadavia.

En las últimas semanas equipos de Cruz Roja Argentina junto a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, Naciones Unidas y la Unión Europea realizaron un relevamiento en profundidad en 18 comunidades indígenas afectadas.

Además, anunciaron que se repararán 1200 kits para las familias nómades con capacidad de potabilizar hasta 20 litros diarios y trabajarán en capacitaciones de «seguridad alimentaria para que las comunidades entiendan que muchas de las problemáticas de salud que tienen están asociadas directamente al consumo de agua no segura».



ZARCO
GROUP

029641 042424 - (02964) 445310
administracion@zarco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

INTERÉS GENERAL

AEROLÍNEAS ARGENTINAS AHORA PERMITE PERROS ACOMPAÑANTES

BUENOS AIRES. A través de su cuenta de Twitter, Aerolíneas Argentinas anunció este miércoles 19 de febrero que cuenta con “una cabina cada vez más inclusiva”, ya que puso a disposición de los pasajeros el servicio que permite el acompañamiento a bordo de perros de asistencia para personas con distintas necesidades especiales.

El nuevo servicio está disponible para pasajeros con discapacidad visual, auditiva, motriz o que pertenecen al espectro autista, quienes deben hacer la reserva correspondiente con no menos de 48 horas de antelación.

Además, el animal entrenado debe contar con chaleco o arnés con distintivo y accesorio para asegurarlo al cinturón de seguridad; póliza de



ECONOMÍA

PROCREAR: EL NUEVO LANZAMIENTO TERMINARÁ CON EL SISTEMA UVA

BUENOS AIRES. El Gobierno nacional definió el equipo que conformará un nuevo Comité Ejecutivo del Programa Procrear, que estará presidido por autoridades del ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, y la vicepresidencia quedará a cargo de la Anses. Los ministerios del Interior, de Economía, Obras Públicas y Desarrollo Productivo completarán la cúpula del nuevo comité.

A diferencia de los últimos Procrear, la nueva gestión anticipó que buscarán reactivar los planes que apuntan a la construcción, y ofrecerán líneas que no estarán ancladas por el sistema UVA (que propone una actualización según una fórmula que combina la inflación con el avance de los precios de la construcción).

Así, se busca volver a los programas iniciales, muy demandados



durante la presidencia de Cristina Fernández.

Para su desarrollo se conformará un Fondo Fiduciario cuya autoridad de aplicación será el Ministerio de Desarrollo, actualmente a cargo de María Eugenia Bielsa. El fondo canalizará la gestión de los recursos para la inversión en proyectos inmobiliarios.

seguro; formulario para el “Traslado con Perro Guía, señal o de servicio”, completo y firmado; certificado de buena salud con no más de 10 días de antelación al vuelo; y certificado de vacuna antirrábica. Para conocer más sobre los requisitos sanitarios oficiales, recomiendan visitar la web del Senasa.

Del mismo modo, recomiendan respetar los tiempos de presentación en el aeropuerto y recuerdan que es preciso realizar el check in de manera personal, presentando la documentación detallada.

En vuelos internacionales, el perro acompañante podrá ingresar al Salón Cóndor del Aeropuerto Internacional de Ezeiza (según la clase en la que

viajes o categoría de pasajero frecuente), mientras que en vuelos dentro del país, pueden hacerlo a la sala de Asistencias del Aeroparque porteño.

Finalmente, se detalla que el animal deberá estar en condiciones higiénicas adecuadas para realizar el viaje; tiene que poder abstenerse de realizar sus deposiciones durante el vuelo; y deberá viajar a los pies o bajo el asiento, sin obstruir pasillos ni afectar la comodidad de otro pasajero. Asimismo advirtieron que en este caso la empresa no puede asignar asientos en salida de emergencia y que en los vuelos con conexión con otras compañías es imperativo revisar primero cuál es la política que estas aplican.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Será el momento justo para que apueste al crecimiento personal con total libertad. No dude en hacer planes para su futuro, ya que tendrá todo a su favor.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que será una jornada donde recuperará parte del equilibrio físico y emocional. Prepárese, ya que la Luna le deparará un día de placeres y distensión.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Prepárese, ya que atravesará momentos de intensa felicidad. Aprenda que el verdadero secreto está en disfrutar de las pequeñas cosas cotidianas que uno vive.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzos y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que todo lo que realice hoy, lo llenará de optimismo y satisfacción personal, ya que dispondrá de una contagiosa creatividad. Aprovechela al máximo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



No permita que los problemas cotidianos lo obsesionen como lo han hecho días atrás. Intente enfocarlos desde otra perspectiva y no lo afectará demasiado.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En este día lo más probable que la comunicación con los demás sea casi imposible. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas y verá que se relacionará mejor.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$59,35	\$64,30

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0705	\$0,0755

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO EXPRESS San Martín 721 Tel. 420793	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 8°C Máxima 17°C	Mínima 7°C Máxima 14	Mínima 6°C Máxima 13°C	Mínima 3°C Máxima 13°C



(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MAQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA



CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para más información

Río Grande
Ruta 3 km 2014
3162-4433
3162-4434
administracion@zapco.com.ar
admin@tiempozapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.